

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27654** JOMAR OBRAS Y FOMENTO, S.L.

Doña Adoración Navarro Bayo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 28/2012 de este Juzgado, seguido a instancia de José Antonio Rodríguez Capellades y David Herrera Rodríguez contra Jomar Obras y Fomento, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 4 de octubre de 2012, decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 8.400,27 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 4 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120068917-1